III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

28 AYUNTAMIENTO DE **ARANJUEZ**

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 20/03/2024 al 05/04/2024.

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, celebrada el 29 febrero de 2024, fueron aprobadas las bases que han de regir el proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de empleo temporal de profesor de clarinete para la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Aranjuez.

El texto íntegro de las bases está expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la página web municipal: www.aranjuez.es/empleo

El plazo de presentación de instancias, conforme a lo previsto en la base 3, será de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 29 de febrero de 2024.—La concejala-delegada de Personal, María Saiz Panduro.

(02/3.356/24)

BOCM-20240319-28